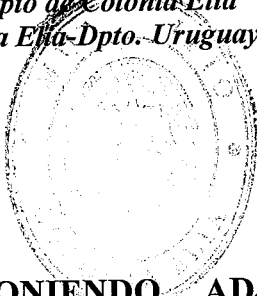


Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia-Dpto.-Uruguay-Entre Ríos



DECRETO Nº: 173 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 03 DIC 2021

**DISPONIENDO ADJUDICAR CONCURSO DE PRECIOS Nº011/21 -
PRODUCTOS ALIMENTICIOS. -**

VISTO:

Los decretos Nº 002/11 y 102/11 M.C.E, y los expedientes Nº2186/21 y:

CONSIDERANDO:

Que, a fs.1, obra nota de fecha 04 de noviembre de 2021, donde el secretario de Desarrollo Social, solicita la adquisición de productos alimenticios para los bolsones que serán entregados en los meses de diciembre del corriente año y en enero, febrero del año 2022.

Que, a fs. 14 obra el acta de apertura de sobres de fecha 01 de diciembre del corriente año, donde se presentaron tres ofertas, las cuales corresponden a SOBRE Nº1: Perdiguero Yanet, CUIT: 27-34850172-6 y SOBRE Nº2: Izaguirre, Luis Oldemar, CUIT:20-20257024-1 y SOBRE Nº3: Montañana, mariza Raquel, CUIT: 27-16610602-3.-

Que, a fs.16, obra el cuadro comparativo elaborado por el área de compras municipal.

Que, a fs. 17, obra el acta de adjudicación de fecha 02 de diciembre, donde se procede al análisis de las tres propuestas presentadas, atendiendo a los aspectos económicos.

Que, atento a lo antes expresado, la comisión evaluadora aconseja adjudicar de la siguiente manera: **Oferta Nº1**, perteneciente a **PERDIGUERO YANET YAEL, CUIT:27-34850172-6**, de Colonia Elia, adjudicación parcial, para la adquisición de los siguientes productos alimenticios: Ítem 9)-80 paquetes de harina de maíz por un kg, por la suma total de pesos CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100, (\$5.360.00); Ítem 10)- 120 paquetes de lenteja x 400 grs., por la suma total de PESOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100, (\$14.400.00), ascendiendo a la suma total de pesos DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100, (\$19.760.00).- **Oferta Nº2**: perteneciente a **IZAGUIRRE OLDEMAR LUIS, CUIT: 20-20257024-1**, adjudicación parcial para los siguientes productos alimenticios: Item 2): 230 paquetes de leche en polvo x 800grs. por la suma total de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 50/100, (\$84.375.50); Item 3) 240 paquetes de harina x 1 kgs. Por la suma total de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 80/100, (\$11.452.80); Item 4): 40 pure de tomates, por la suma total de PESOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100, (\$1.626.00), Item 6): 120 paquetes de azúcar x 1 kgs, por la suma total de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 60/100, (\$8.955.60), Item 7). 50 paquetes de fideos por la suma total de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CUATRO CON 50/100, (\$1.904.50), Item 11). 40 cacao en polvo por la suma total de PESOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 20/100, (\$2.157.20), ascendiendo a la suma total de pesos CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON 60/100, (\$110.471.60).- **Oferta Nº3**: perteneciente a **MONTAÑANA MARIZA RAQUEL, CUIT:27-16610602-3**, de Colonia Elia, adjudicación parcial, para la

adquisición de los siguientes productos alimenticios: Ítem 1): 140 botellas de aceite x 900 cc, por la suma total de pesos VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100, (\$22.400.00), Ítem 5). 40 paquetes de arroz x 1 kg., por la suma total de pesos DOS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100, (\$2.720.00), Ítem 8):160 paquetes de yerba x 500, por la suma total de pesos VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100, ascendiendo a la suma total de pesos CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100, (\$49.760.00).....

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA


DECRETA

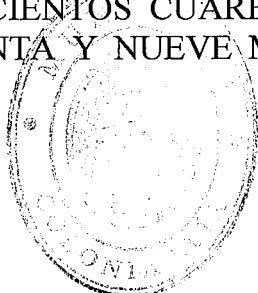
ARTÍCULO 1º): Disponese aprobar el Concurso de Precios N°011/21, para la Adquisición de Productos Alimenticios.

ARTÍCULO 2º): Disponese adjudicar la contratación a la oferta presentada bajo Oferta N°1, perteneciente a **PERDIGUERO YANET YAEL**, CUIT:27-34850172-6, de Colonia Elia, adjudicación parcial, para la adquisición de los siguientes productos alimenticios: Ítem 9)-80 paquetes de harina de maíz por un kg, por la suma total de pesos CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100, (\$5.360.00); Ítem 10)- 120 paquetes de lenteja x 400 grs., por la suma total de PESOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100, (\$14.400.00), ascendiendo a la suma total de pesos DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100, (\$19.760.00).-

ARTÍCULO 3º): Disponese adjudicar la contratación a la oferta presentada bajo Oferta N°2: perteneciente a **IZAGUIRRE OLDEMAR LUIS**, CUIT: 20-20257024-1, adjudicación parcial para los siguientes productos alimenticios: Ítem 2): 230 paquetes de leche en polvo x 800grs. por la suma total de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 50/100, (\$84.375.50); Ítem 3)- 240 paquetes de harina x 1 kgs. Por la suma total de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 80/100, (\$11.452.80); Ítem 4): 40 pure de tomates, por la suma total de PESOS UN MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100, (\$1.626.00), Ítem 6): 120 paquetes de azúcar x 1 kgs, por la suma total de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 60/100, (\$8.955.60), Ítem 7). 50 paquetes de fideos por la suma total de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CUATRO CON 50/100, (\$1.904.50), Ítem 11). 40 cacao en polvo por la suma total de PESOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 20/100, (\$2.157.20), ascendiendo a la suma total de pesos CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON 60/100, (\$110.471.60).

ARTICULO 4º): Disponese adjudicar la contratacion a la oferta presentada bajo Oferta N°3: perteneciente a **MONTAÑANA MARIZA RAQUEL**, CUIT:27-16610602-3, de Colonia Elia, adjudicación parcial, para la adquisición de los siguientes productos alimenticios: Ítem 1): 140 botellas de aceite x 900 cc, por la suma total de pesos VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100, (\$22.400.00), Ítem 5). 40 paquetes de arroz x 1 kg., por la suma total de pesos DOS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 00/100, (\$2.720.00), Ítem 8): 160 paquetes de yerba x 500, por la suma total de pesos VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100, ascendiendo a la suma total de pesos CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100, (\$49.760.00)

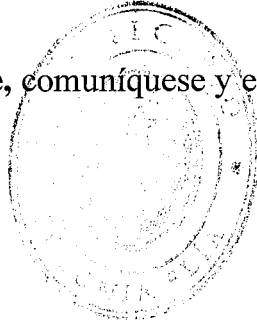

RAQUEL MORÚA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipalidad de Colonia Elia

ARTICULO 5°): De conformidad a lo dispuesto por el Régimen de Compras Municipal, girar copia del presente a Contaduría a los efectos de la confección de la orden de compra correspondiente. -

ARTÍCULO 6): Regístrese, comuníquese y en estado archívese. -




RAQUEL MORUÁ
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia